



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0036187/2013

CÓRDOBA,

04 JUL 2013

VISTO:

El presente Expte. por el cual, el Secretario General de la Facultad solicita la designación de la Ing. Claudia GUZMÁN como Directora de Programas Especiales de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que es procedente encomendar las funciones de Directora de Programas Especiales a la Ing. Claudia GUZMÁN, cuya destacada trayectoria en esta Casa, actividad profesional y condiciones personales avalan tal designación;


Que la Ing. Claudia GUZMÁN ha expresado su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar Directora de Programas Especiales de esta Facultad a la Ing. Claudia GUZMÁN (Leg. 31054 - D.N.I. 16.741.545 – F.N. 06-ABR-64), desde el 02 de Julio de 2013 y hasta el 01 de Julio de 2016, retribuyéndole tales funciones con una remuneración equivalente a un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) con la antigüedad correspondiente.-

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, dese amplia difusión y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001004 - T-2013.-

